

3-1
Vale p. \$ 2.000

Pagaria a los quatro Mores de estas Indias a la Oñ. del Sr. D.^{no}
Diego Almagro la cantidad de dos mil pesos plata fuerte, que
estas Señores se han servido librar a mi favor a Guayaquil contra el
D.^{no} Estevan Josef Aranda p.^a la conclusion de mi buque Venen-
ras de N.^{ra} real. de Guayaquil el que arguyo la preferente cum-
tidad siempre que el pago de ellas no sea puntualmente hecho.
Lima Mayo 1.^o de 1813.

Diego Almagro



O.L. 149-31

MH-01149

CAS 55

DOC. 214

FOL. 1